



*Juzgado Segundo de Familia
Armenia Quindío*

Armenia, Quindío, veintiocho (28) de octubre de dos mil veintidós (2022).

Se pone en conocimiento de los interesados la respuesta del Banco Agrario para los fines pertinentes.

Como quiera que el comunicado puede contener datos sensibles se dispone remitir copia del mismo a través del centro de servicios a la titular de la cuenta

NOTIFIQUESE

CARMENZA HERRERA CORREA
JUEZ

Firmado Por:
Carmenza Herrera Correa
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 002 Oral
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **725e496ea9c061412ebe7c2f4a868d4da4996667ce1d56be9fad7e321426f213**

Documento generado en 28/10/2022 05:58:54 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>